

2734 - EL PERDÓN (16/10/2005)

Te doy lo que deseas en todo lo que me pidieras, pero no te hagas el rogado. Te doy Mi paz, pero no la quieras sólo para ti. Que reconozcas que otros son tus hermanos. Un ejemplo Yo les di: “Amar al prójimo como a ti mismo”. Si alguien viene a ofenderte, a Mi (lo) hicieron mucho más y por ellos pedí a Mi Padre que los perdonase, porque ellos no sabían lo que estaban haciendo.

Ahora no es más tiempo de cobrar tin-tin por tin- tin. Deja llevar (la cuenta de) lo que te sacó todo aquél quien te debe. Cuando un ladrón roba por necesidad para alimentarse, esto no es ser agresivo. Pero aquél que te saca lo poco que tienes, su pensamiento es bien diferente donde a veces jura vengarse, si quisieras sacárselo de vuelta. A Mí, Me sacaron las vestimentas y Yo no busqué tenerlas de vuelta. Que hagas lo mismo. Olvida este tipo de personas porque ellos no tienen el mínimo de vergüenza, pero tú (si la) tienes. ¿Quieres hacer lo más correcto? Que entonces sigas Mi ejemplo. Nada puede ser forzado. Todo lo que provoca peleas, uno saldrá herido y el otro saldrá libre.

¡Mis queridos hijos! ¿Qué es lo más valioso? ¿Son los cinco gorriones que vendiste, o tu alma? ¡Pues bien! Si vinieras a decirme que es tu alma, entonces no te preocupes más por ella. Toda preocupación en este mundo para tener lo que no te pertenece, sólo puede hacerte mal. La paz que te rodea, ella vale mucho más que los cinco gorriones, no se puede comparar. Entonces no te hagas el rogado. Las leyes de los hombres no son las Mías: las Mías son totalmente diferentes. Si Yo fuese a cobrar lo que Me deben, muy pocos escaparían porque no saben decirme: “*Perdóneme Señor, yo no tengo como pagarle por todo lo que el Señor hace por nosotros y nos da gratuitamente.*”

El hombre inteligente se olvida hasta de aquél, quien le debe. Muy pronto vendré a cobrar todo lo que Me deben, pero no por la naturaleza que creé, sino por la falta de respeto hacia Mí – esa Yo no olvido.

Si uno sólo viniera a pedirme: “Perdón Señor, porque no tuve como para pagarte”, lo mismo espero de ti con tu deudor. Yo puedo perdonar tus faltas pero el que te debe, debes hacer lo mismo, pues el perdón vale casi todo en esta vida. Fue así que (lo) enseñé: “Perdona nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores”.

Mis Leyes son santas, pero la del hombre es vergonzosa. Los justos pagan por los injustos y el salario cada vez menor para quien trabaja con sus brazos. Hasta en esto se ve que estos que se hacen de rogados quieren imponer las leyes dejadas por Mí, pero se engañan

Muy pronto vendré a mostrar quien Soy Yo.

Jesús